COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

"NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A." (anteriormente denominada "DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.") (la "**Sociedad**"), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.

Por la presente les informamos de que, con fecha 26 de julio de 2018, han quedado debidamente inscritos en el Registro Mercantil de Madrid los acuerdos sociales aprobados en la Junta General ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 26 de junio de 2018, en primera convocatoria, comunicados mediante el hecho relevante de fecha 26 de junio de 2018 con número de registro 267175, esto es, la reelección de miembros del Consejo de Administración, el cambio de denominación social de la Sociedad y el desdoblamiento del número de acciones representativas del capital social de la Sociedad (split).

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado que la página web corporativa de la Sociedad será de ahora en adelante www.nextil.com.

Se informa igualmente de que la Sociedad se encuentra actualmente formalizando el desdoblamiento del número de acciones representativas del capital social de la Sociedad (split), en la proporción de cuatro (4) acciones nuevas por cada acción antigua mediante la reducción del valor nominal unitario de cada acción de 0,064 euros a 0,016 euros sin modificación de la cifra del capital social, con los organismos competentes. Tan pronto como el desdoblamiento de las acciones haya sido formalizado, la Sociedad procederá a la publicación del hecho relevante correspondiente.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de julio de 2018